

Instancias: Las solicitudes para participar en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en la bases de la convocatoria.

Alaró, 23 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Josep Gomila i Benejam.

**23690** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 267, de 17 de noviembre de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas:

Una plaza de Auxiliar de Administración General. Jefe de Negociado, concurso de méritos de promoción interna, subescala Auxiliar.

Una plaza de Auxiliar de Administración Especial. Concurso de méritos libre, subescala Auxiliar.

Una plaza de Arquitecto técnico en la Escala de Administración Especial. Concurso de méritos de funcionarización de personal laboral.

Una plaza de Asistente Social. Concurso de méritos libre y personal laboral.

Una plaza de Técnico de Gestión Cultural, personal laboral. Concurso de méritos libre.

Una plaza de Operario de servicio múltiples de la Muela. Concurso de méritos libre y personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Algodonales, 26 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Antonio J. Gómez Acuña.

**23691** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 134, del día 7 de noviembre de 2001, se publica anuncio correspondiente a las bases por las que se regirá la convocatoria de provisión de nueve plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos municipal.

Yaiza, 26 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José Francisco Reyes Rodríguez.

**23692** RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local.

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerdo convocar la provisión de seis plazas en la categoría ejecutiva de Policía, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía.

Las bases específicas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 288, de fecha 4 de diciembre de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 5 de diciembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Ortega Alonso.

## UNIVERSIDADES

**23693** RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de dieciséis plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, procede convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Pública de Navarra.

Visto el informe de la Directora de Recursos Humanos en el que se hace constar que conforme a la relación de puestos de trabajo, aprobada por el Consejo Social de la Universidad, existen dieciséis puestos vacantes adscritos al grupo D, dotados presupuestariamente y cuya provisión está prevista conforme a lo establecido en la oferta pública de empleo aprobada por la Universidad para el año 2001.

Por ausencia del Interventor, se propone por la Directora del Servicio de Recursos Humanos que el informe de fiscalización de la Intervención se realice posteriormente.

A propuesta del Gerente de la Universidad.

En uso de las competencias que me están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en los artículos 40 y 41 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la provisión de dieciséis plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Segundo.—Aprobar las bases por las que se rige la presente convocatoria, y que se acompañan a esta Resolución.

Tercero.—El gasto ocasionado se imputará a las distintas partidas de Retribuciones Básicas PAS, Retribuciones Complementarias PAS, y a la partida de Seguridad Social del capítulo I del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2002.

Cuarto.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso, y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 14 de noviembre de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

### Bases

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir dieciséis plazas vacantes de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.